

Objeto: Memoria de la puesta en marcha de las acciones del Plan de Trabajo Autónomo de Navarra 2017-2020 realizadas desde el 1 de julio de 2018 hasta la fecha.

El I Plan de Trabajo Autónomo de Navarra 2017-2020 es fruto de la labor desarrollada en el Grupo de trabajo constituido en el Gobierno de Navarra con la participación de representantes de la Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, de los Departamentos de Hacienda y Política Financiera, Derechos Sociales y Educación y de las Asociaciones de Trabajadores Autónomos integrantes del Consejo Navarro del Trabajo Autónomo, e incorpora el consenso alcanzado sobre las propuestas formuladas por entidades y órganos de la Administración Pública.

En el presente Plan se incluye un ambicioso repertorio de actuaciones que tienen la voluntad de dar la mayor cobertura posible al autoempleo y contribuir a la creación de empresas, articulado en las ocho líneas estratégicas siguientes:

- Fomento de las competencias de las personas trabajadoras pertenecientes al colectivo de autónomos.
- Mejora en la prestación de los servicios administrativos.
- Fomento de la cultura emprendedora.
- Consolidación del Trabajo Autónomo.
- Plan de acción sobre mujeres emprendedoras y autónomas.
- Prevención de riesgos y salud laboral.
- Protección Social y ante el fracaso.
- Mejora del posicionamiento del colectivo.

Desde hace un tiempo se está trabajando en concreto en las siguientes líneas estratégicas de actuación poniendo en marcha las siguientes acciones:

1. La línea estratégica 4.3 del Plan se denomina **Medidas para evitar el cierre y fomento relevo generacional** y contiene como actividad a desarrollar **la creación de una bolsa de negocios sin sucesión empresarial**.

Se ha creado con la colaboración de CEIN, una bolsa de relevo de negocios, mediante una plataforma que tiene su ubicación en la web del portal navarraemprende.com. A través de la misma y mediante una interfaz de formularios en forma de casillas, tanto la persona que cesa como la nueva emprendedora, desde el día 1 de marzo de 2018, tienen acceso a modo de anuncio, a la base de datos que contendrá todos los negocios próximos a finalizar y todos los emprendedores dispuestos a comenzar.

En el momento de que acceden a esta plataforma nos llega esa información al Servicio de Trabajo y nosotros realizaremos la labor de ponerles en contacto entre ellos.

De esta manera será posible hacer un seguimiento del proceso de relevo que se lleve a cabo y si finalmente ha sido realizado con éxito.

A día de hoy contamos con:

- personas que se anuncian como compradores de algún negocio: 13
- personas que desean vender o traspasar su negocio: 74
- personas interesadas en los diferentes negocios: 136

Los éxitos a día de hoy:

- los que han contactado ambas partes a través de la Bolsa:
 - Aburrepea/abaurrea Baja: Mobiliario de Cocina Valen S.L
 - Pamplona: Asesoría Vendo tu casa
- los que han publicado su anuncio de venta o traspaso en la Bolsa y a raíz de esto se han puesto en contacto directamente con ellos personas interesadas:
 - Irurzun: Covirán
 - Villava: Peluquería
 - Castejón: Bar Paredes

2. Dentro de la línea estratégica número 2, referida a la **Mejora en la prestación de los servicios administrativos**, la acción número 7, denominada **punto de información virtual para autónomos** propone **dinamizar el portal navarraemprende.com y, en su caso, recuperar portalautonomos.com.**

Las propuestas que han visto la luz en cooperación con CEIN son varias:

- Se han ido creando banners diversos que consiguen dar mayor difusión a las novedades, noticias, y entradas a diferentes iniciativas.
- Se da difusión al listado de locales públicos vacíos incluyendo un mapa que guía de forma visual al emprendedor por la geografía Navarra.
- Creación de una bolsa de relevo de negocios.

3. Para que todo esto sea del conocimiento de la ciudadanía se han ido realizando una serie de **Campañas publicitarias**, (bolsa de relevo de negocios, inscripciones stands Feria, Premios Trabajo Autónomo, Feria de Trabajo Autónomo y Plan de Trabajo Autónomo) con la colocación de murales en marquesinas propiedad del Ayuntamiento de Pamplona y de Estella, buzoneo de folletos por localidades navarras, difusión en redes sociales, periódicos digitales y cuñas de radio y noticias de alcance en prensa escrita.

Y todo ello **coordinado** desde el Servicio de Trabajo de la Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, con Gabinete del Departamento de Desarrollo Económico, con el Servicio de Comunicación, con el Servicio de Comercio, SNE-NL, el Centro Iturrondo, y la **colaboración** de los principales ayuntamientos, agencias de desarrollo local y Consorcios, asociaciones empresariales territoriales y sectoriales de comercio, Seguridad Social y Sistema Público de Empleo Estatal.

4. La línea estratégica 8 denominada “Mejora del posicionamiento”, contiene como acción la mejora de la visibilidad interna y externa del autónomo y en particular el **“Reconocimiento a la excelencia del Trabajo Autónomo”**.

En particular se ha trabajado en crear un evento anual de referencia para facilitar y fomentar el apoyo y reconocimiento a los autónomos de Navarra. Se busca reconocer el trabajo y la dedicación de muchos y muchas profesionales y profesiones de Navarra ante la sociedad Navarra.

Este año 2018, se realizó el evento en Baluarte, el 29 de septiembre. La **I Feria de Trabajo Autónomo de Navarra** consistía en una feria con stands en los que la persona autónoma pudo tener un espacio donde mostrar su trabajo o negocio.

La solicitud para montar un stand se realizó a través de una hoja de inscripciones en la web de www.navarraemprende.com. Se realizaron un total 176 inscripciones para montar un stand en la Feria, en diferentes modalidades o gremios, que se distribuyeron en 3 salas y en la plaza de Baluarte.

La I Feria de Trabajo Autónomo de Navarra contó así mismo con actividades y conferencias relacionadas con el Trabajo Autónomo.

Entre otros actos de fomento a la figura del autónomo se procedió ese mismo día 29 de septiembre en Baluarte a la entrega de premios a autónomos y autónomas navarras, resultando un acto emotivo, amenizado con el acompañamiento musical del grupo Suakai. Los **Premios de Reconocimiento al Trabajo Autónomo de Navarra** constituye, dentro de la Feria de Trabajo Autónomo de Navarra, un acto en sí de fomento y apoyo y se dirigen así mismo a mejorar la conciencia de la sociedad Navarra acerca de la figura del autónomo y su papel clave y vertebrador en la economía de la Comunidad Foral de Navarra.

Se concedieron un total de dieciséis premios y un reconocimiento o mención especial a un trabajador o trabajadora del colectivo autónomo, cuya trayectoria profesional, buenas prácticas, internacionalización o impacto social del trabajo que viene realizando merezca un reconocimiento público especial. Se presentaron un total de 75 candidaturas para las dieciséis categorías y la mención especial, y el Consejo Navarro de Trabajo Autónomo en sesión ordinaria de 12 de septiembre de 2018, las analizó valorando los méritos que concurrían en cada una de ellas de acuerdo a los criterios de la convocatoria, eligiendo a las personas galardonadas. Cada uno de los premios consistía en un Diploma y un trofeo, y fueron entregados por el Consejero de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra.

Tanto la Feria como los Premios fueron un éxito, recibiendo multitud de felicitaciones.

5. Adaptación de la metodología “InnovaRSE” al Trabajo Autónomo: “Trabajo autónomo y RSE”.

El Plan de Trabajo Autónomo en Navarra (2017-2020) tiene como uno de sus ejes estratégicos la **visibilidad del Trabajo Autónomo desde el reconocimiento de la excelencia**.

Desde el Servicio de Trabajo de la Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo del Departamento de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, se ha querido investigar sobre la relación entre RSE y Trabajo Autónomo en Navarra con el fin de desarrollar la adaptación de la metodología InnovaRSE al Trabajo Autónomo. Este tema está enmarcado dentro de dos ejes estratégicos del Gobierno de Navarra; concretamente, en la Estrategia de Desarrollo para Navarra-S31 y en el Plan de Trabajo Autónomo en Navarra (2017-2020).

Se entiende por responsabilidad social (RS) la integración voluntaria en su estrategia empresarial de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones, siendo el respeto de la legislación aplicable y de los convenios colectivos un requisito previo al cumplimiento de dicha responsabilidad.

Navarra es pionera en este ámbito y el Servicio de Trabajo ha desarrollado la adaptación de la metodología InnovaRSE al Trabajo Autónomo y micropymes en su versión “Trabajo autónomo y RSE”. La misma presenta los principios básicos de la RS en forma de enunciados o frases que hacen reflexionar acerca de los principales aspectos que hay que tener en cuenta en este tema. Esta versión dirigida al Trabajo Autónomo es una metodología más ágil y dinámica, para que se adapte a la realidad de las autónomas y autónomos.

Se comenzó con una encuesta dirigida al colectivo de autónomos sobre el grado de conocimiento del concepto RSE, a través de una muestra representativa. Con estos datos se ha elaborado la metodología que se dirige a implementar acciones de RSE en autónomas y autónomos y micropymes y para lo cual se prevé que en 2019 se destine una dotación presupuestaria que ayude a este propósito.

6. Incorporación del enfoque de género al Plan de Trabajo Autónomo en Navarra (2017-2020).

Como evidencia del compromiso de incorporar el enfoque de género y adecuar todas sus actuaciones a la legislación vigente en la materia se ha elaborado una reformulación del Plan de Trabajo Autónomo en Navarra incorporando la igualdad de género de forma transversal. La pretensión es que sirva de referencia para cualquier otro proceso de planificación que se lleve a cabo, de modo que puedan evidenciarse las mejoras que supone la incorporación del enfoque de género a un Plan.

Se ha llevado a cabo un procedimiento exhaustivo de revisión del diseño del Plan del Trabajo Autónomo en Navarra para identificar áreas de mejora, tanto en la fotografía de la realidad del trabajo autónomo en Navarra que se realiza en el diagnóstico que le precede, como en el establecimiento de sus principios y metas, y el diseño de sus objetivos, líneas estratégicas y medidas. Todas y cada una de estas dimensiones se han revisado y han sido, en caso de que se haya considerado oportuno, objeto de reformulación.

La referencia para ello es, fundamentalmente, el marco normativo existente en materia de igualdad de género y trabajo autónomo que establece el mandato de incorporar a las políticas públicas este enfoque. Hay, además, una realidad a la que hacer frente: los datos evidencian la persistencia de importantes desigualdades de género en cuanto a presencia, consolidación, representación y condiciones de trabajo de las mujeres trabajadoras autónomas. También lo motiva la existencia de una demanda clara de las propias mujeres navarras y de las entidades de la administración pública –especialmente el Instituto Navarro para la Igualdad- y de la sociedad civil que trabajan por hacer de la igualdad de género una realidad en la Comunidad.

Con estas propuestas sobre la mesa, la siguiente fase será identificar posibles acciones con inclusión de la perspectiva de género que servirán para diseñar acciones para el II Plan de Trabajo Autónomo de Navarra.

7. De todo ello se ha ido dado cuenta a los miembros del **Consejo Navarro de Trabajo Autónomo**, como órgano de participación institucional y de seguimiento del desarrollo del I Plan de Trabajo Autónomo de Navarra 2017-2020, celebrándose sesión ordinaria el día doce de septiembre de dos mil dieciocho, del Pleno del Consejo Navarro del Trabajo Autónomo, en la que se analizó el estado de situación del Plan de Trabajo Autónomo 2017-2020, dando cuenta de las actuaciones puestas en marcha en el primer semestre de 2018, y se procedió a elegir a los galardonados de los Premios de reconocimiento del Trabajo Autónomo 2018.